



COMUNICADO

DEPARTAMENTO DE SALUD

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Secretario de Salud refuerza respuesta ante la epidemia de influenza y amplía esfuerzos de vacunación en la Isla

Más de 387,000 personas han recibido la vacuna mientras continúan los eventos de inmunización comunitaria

San Juan, Puerto Rico (3 de febrero de 2026) – Como parte del seguimiento continuo tras la declaración de epidemia en la isla, el secretario del Departamento de Salud (DS), el doctor Víctor M. Ramos Otero, informó una actualización sobre la situación epidemiológica número 3, del 18 al 24 de enero, donde el umbral se mantiene sobre el nivel epidémico.

“Nuestro principal llamado es a la prevención y a la acción responsable. Vacunarse y seguir las medidas básicas es la mejor manera de cuidar nuestra salud y la de quienes nos rodean. Con acciones responsables, todos podemos protegernos y mantener nuestras comunidades seguras”, expresó el secretario de Salud al exhortar a la ciudadanía a que, si aún no se ha vacunado, puede hacerlo en los eventos comunitarios que realiza el DS, en su farmacia o proveedor de vacunación más cercano.

Durante la semana epidemiológica número 3, se reportaron 3,023 casos nuevos, para un total acumulado de 45,206 casos en la temporada de influenza 2025-2026. El porcentaje de hospitalización para esa semana fue de 5.2 por ciento.

Los datos reflejan que el 46.7 por ciento de los casos reportados durante esta temporada corresponden a la población pediátrica de 0 a 19 años. Las regiones de salud con la mayor cantidad de casos acumulados continúan siendo Ponce (8,903 casos), Caguas (8,761 casos) y Bayamón (7,650 casos).

En cuanto a la mortalidad, al momento se han confirmado 139 muertes asociadas a influenza durante esta temporada. De estas, 11 muertes fueron añadidas

recientemente, mientras cinco casos adicionales permanecen bajo investigación preliminar.

Por su parte, la principal oficial de epidemiología, Miriam V. Ramos Colón, destacó: “Los casos de influenza mantienen la tendencia de aumento. Estamos prestando especial atención a los grupos de 0 a 19 años y adultos mayores, que concentran la mayor cantidad de casos, lo que requiere reforzar las medidas preventivas, principalmente en escenarios escolares y égidias. También se insta a los patronos a mitigar los riesgos asociados a enfermedades infecciosas como la influenza, en el área de trabajo”.

Como parte de la respuesta, el secretario del DS implementó la Orden Administrativa Núm. 629, la cual establece una moratoria en el pago de derechos para la obtención de autorizaciones especiales para la administración de vacunas extramuros, con el fin de facilitar la prestación de servicios de vacunación en comunidades y espacios públicos.

Como parte de los esfuerzos, Ramos Otero informó que continúan los eventos de vacunación comunitaria, que se realizarán en Culebra, Centro Junta Comunitaria Culebrense (6 de febrero); Bayamón, Plaza del Sol (6 y 7 de febrero); y San Juan, Plaza Las Américas (7 de febrero). Además, en colaboración con la Asociación de Farmacias de la Comunidad, se ofrecerá vacunación contra la influenza el 5 de febrero en 22 farmacias alrededor de la isla.

La principal oficial médico, la doctora Iris Cardona Gerena, señaló: “Vacunarse no solo protege al individuo, sino que ayuda a proteger a quienes son más vulnerables, como niños, adultos mayores y personas con condiciones crónicas. La participación activa de la comunidad es esencial para reducir el impacto de esta epidemia”. Hasta la fecha, se han administrado 390,060 vacunas durante la temporada 2025-2026.

Antes de finalizar, el titular de Salud exhortó a la ciudadanía a mantener las medidas de prevención, vacunarse contra la influenza y, si está enfermo quedarse en casa y consultar a su proveedor de salud ante la presencia de síntomas.

Para más información sobre la influenza y los centros de vacunación disponible, la ciudadanía puede llamar al centro de orientación al 787-522-3985 o visitar www.salud.pr.gov/influenza.

###

NOTAS:

La Temporada de Influenza 2025–2026 comenzó el 29 de junio de 2025 (Semana epidemiológica 27) y finaliza el 4 de julio de 2026 (Semana epidemiológica 26).